

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**1.- Objeto:**

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *suministros* cuyo objeto es **SISTEMAS AUDIOVISUALES Y ENLACES DE SEÑAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ZARAGOZA CULTURAL**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2. Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.990 euros
- IVA (21%): 3.147,90 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.137,90 euros, IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: según precios de mercado.

3. DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de **octubre a diciembre de 2024**.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN:

- Diferentes espacios dentro del término municipal de Zaragoza
- Por ejemplo; Plaza del Pilar, Plaza de la Delegación del Gobierno de Aragón, Plaza de España, Otros...

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de producción y equipamientos.**6. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13:00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

- **Lugar de presentación de las proposiciones.-** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante la presentación:

En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº25 (Torreón Forte). A la atención el departamento de producción.

• Documentación a presentar por el licitador:

1. Declaración responsable (modelo I)
2. Oferta (modelo II)
3. Boletín eléctrico (modelo III, en caso de ser adjudicatario).
4. Propuesta técnica:
 - Descripción de los trabajos o propuesta técnica de los trabajos a realizar.
 - Listado y características de los equipos a instalar, indicando si cumple con las características técnicas solicitadas.
 - Medidas de cada pantalla y módulos que la componen.
5. Certificado final de montaje.

8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTA:

Precio: Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria descriptiva, desglosado conforme al modelo siguiente:

SUMINISTRO	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA	PONDERACIÓN
PANTALLA – Emplazamiento 1			25%
PANTALLA – Emplazamiento 2			25%
PANTALLA – Emplazamiento 3			20%
PANTALLA – Emplazamiento 4			30%
TOTAL			100%

La oferta presentada por cada licitador para cada tipo de suministro será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima (100 puntos), ponderada mediante la aplicación del porcentaje previsto para cada suministro, calculando la puntuación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P_n = \frac{(100 \times \text{Min})}{\text{Of.}} \times \text{Ponderación \% } n$$

P_n es la puntuación obtenida en el módulo n

Min. es el importe de la oferta más reducida en dicho módulo

Of. es la oferta correspondiente al licitador que se valora en dicho módulo

Ponderación % n: representa el porcentaje de ponderación del módulo n

El siguiente cuadro explica la forma de calcular las puntuaciones de cada tipo de módulo:

SUMINISTRO	PRECIO OFERTADO POR CADA LICITADOR	PONDERACIÓN %	FÓRMULA APLICABLE (n)
PANTALLA – Emplazamiento 1		25%	$P1 = \frac{(100 \times \text{Min})}{\text{Of.}} \times 0,25$
PANTALLA – Emplazamiento 2		25%	$P2 = \frac{(100 \times \text{Min})}{\text{Of.}} \times 0,25$
PANTALLA – Emplazamiento 3		20%	$P3 = \frac{(100 \times \text{Min})}{\text{Of.}} \times 0,20$
PANTALLA – Emplazamiento 4		30%	$P4 = \frac{(100 \times \text{Min})}{\text{Of.}} \times 0,30$
TOTAL		100%	

La puntuación total de cada licitador vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada servicio, incluyendo todos los conceptos, resultando adjudicatario el licitador que obtenga mayor puntuación total.

$$\text{TOTAL} = P1 + P2 + P3 + P4$$

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos, económicos y de calidad exigidos en las presentes bases.

9. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una factura por cada trabajo real realizado.

12. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 2ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.com

Contacto DPO: dpd@zaragozacultural.com

Finalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.

Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.

Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargado del tratamiento celebrados con las mismas.

Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en:
<https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>.

13. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Los trabajos a realizar consisten en el suministro en régimen de alquiler, montaje, desmontaje y manipulación de diferentes pantallas led y equipos de sonido a instalar en diversos espacios;

- Los horarios o fechas podrán variar por motivos técnicos o climatológicos.
- Los montajes realizados que requieran Certificado Fin de Montaje, deberán certificarse antes del inicio del espectáculo por un técnico competente.
- Declaración responsable de la empresa encargada del montaje, en la que describa el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de los elementos que componen la instalación, se acredite que se ha ejecutado conforme a las instrucciones de montaje establecidas por el fabricante, y que ha sido realizado por personal experto conocedor del mismo.

NECESIDADES TÉCNICAS:

Todo el material, deberá estar en correctas condiciones de uso y homologado.

- **PANTALLA – Emplazamiento 1**

60 módulos de 0,5 x 0,5 de pantalla led para exterior, pitch 4.8, IP65. Con tamaño de 5x3 metros sobre estructura volada,

- **PANTALLA – Emplazamiento 2**

60 módulos de 0,5 x 0,5 metros de pantalla led para exterior, pitch 4.8, IP65. Con tamaño de 5 x 3 metros sobre estructura volada,

- **PANTALLA – Emplazamiento 3**

40 módulos de 0,5 x 0,5 metros de pantalla led para exterior, pitch 4,8, IP65. Con tamaño de 4 x 2,5 metros sobre estructura volada.

- **PANTALLA Y SONIDO – Emplazamiento 4**

40 módulos de 0,5 x 0,5 metros de pantalla led para exterior, pitch 4,8, IP65. Con tamaño de 4 x 2,5 metros sobre estructura volada

Sistema de sonido Line Array con 3 cajas a cada lado y 2 subgraves, además de una mesa de sonido, analógica o digital, para control de señal de audio.

Las pantallas incluirán

- Infra de corriente con el correspondiente cableado.
- Electrónica de distribución (Novastar VX6, reproductor y escalador)
- Conexión necesaria para la emisión y recepción de señal.
- Montaje de sistema de elevación mediante torres, Layher, Truss o similares.
- Certificado Fin de Montaje
- Transporte para realizar los servicios.

En la I.C. de Zaragoza, 19 de septiembre de 2024

**LA TÉCNICA DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL**


Fdo.: Paula Armañac Vivas

**EL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN
Y EQUIPAMIENTOS**


Fdo.: Miguel Ángel Mercadal Yanguas

**MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la
empresa, en calidad de (1), al objeto de participar en el contrato menor licitado
por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.,
denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO II. OFERTA

Don/Doña, con DNI
núm., en su propio nombre/ en representación de la
empresa, en calidad de
(1)

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de, referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SUMINISTRO	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
PANTALLA Pza. Pilar "Jardiel"		
PANTALLA Pza. Pilar "Calanda"		
PANTALLA Delegación Gob.		
PANTALLA Pza. España		
TOTAL		

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO III. BOLETÍN ELÉCTRICO

EMPRESA:	
-----------------	--

SONIDO

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión*:

EMPRESA:	
-----------------	--

PANTALLAS

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO ELÉCTRICO PANTALLA 1	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión*:
CONSUMO ELÉCTRICO PANTALLA 2	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión*:
CONSUMO ELÉCTRICO PANTALLA 3	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión*:
CONSUMO ELÉCTRICO PANTALLA 4	_____ Amperios
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión*:

*Indicar el tipo de conexión que se necesita: (Cetac, regletas, etc...)